

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE GARAGOA (BOY.) - SECRETARIA					
ESTADO CIVIL No. 08					
Nº	RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA
1	2020-00031-00	SUCESIÓN	DORIS GAMEZ	MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA Y OTRO	2/02/2021
2	2020-00039-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	W.D.G.P Y OTROS	JOSE WILSON GUERRERO IBARGUEN	2/02/2021
3	2020-00066-00	UNION MARITAL DE HECHO	JOSE RICARDO ROJAS MORALES	SOFI LORENA MENDOZA	2/02/2021
FIJACION: 3 DE FEBRERO DE 2021; 8:00 AM - DESFIJACIÓN: 3 DE FEBRERO DE 2021; 5:00 P.M.					
MARTHA LUCÍA ORTIZ CRUZ*					
SECRETARIA (E)					
*Decreto 806 de 2020, artículo 9. "Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva" . Secretaria Angélica María Gonzalez Figueredo en vacaciones individuales					

